



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 NOV 2011,

RES. H. N° 1538-11

EXPTE. N°

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Ciencias de la Educación, mediante la cual solicita modificación para las mesas de exámenes N° 11 y 13 de la misma carrera, correspondiente al Turno Ordinario de Noviembre - Diciembre, aprobado por Res. H N° 1481/11, para el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, luego de un análisis efectuado, considera viable la modificación de las mesas de exámenes N° 11 y 13;

Que es necesario proceder a la modificación de la Resolución H. N° 1481-11, y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente organizada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Res. H. N° 1481-11 por la cual se establece la integración de los tribunales examinadores para el Turno Ordinario de Exámenes de Noviembre - Diciembre de 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

DONDE DICE:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MESA N° 011

ASIGNATURAS:

- 1)-INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- 2)-FILOSOFIA Y EPISTEMOLOGIA DE LA EDUCACIÓN

MESA N° 013

ASIGNATURAS:

- 1)-ECONOMÍA Y EDUCACIÓN (P/2000)
- 2)-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
- 4)-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION II (P/85)
- 5)-ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN
- 6)-ELEMENTOS DE ESTADÍSTICA
- 7)-ESTADÍSTICA I Y II





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1538-11

DEBE DECIR:

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

MESA N° 011

ASIGNATURAS:

- 1)-INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
- 2)-FILOSOFIA Y EPISTEMOLOGIA DE LA EDUCACIÓN
- 3)-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION II (P/85)

MESA N° 013

ASIGNATURAS:

- 1)-ECONOMÍA Y EDUCACIÓN (P/2000)
- 2)-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
- 3)-ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN
- 4)-ELEMENTOS DE ESTADÍSTICA
- 5)-ESTADÍSTICA I Y II

DONDE DICE:

ESCUELA DE LETRAS

MESA N° 004

TITULARES:

CARDENAS, VIVIANAISABEL
ALVAREZ CHAMALE, FERNANDA MARÍA
CAMPOS, ELDA MARIANA

SUPLENTE:

LERA, CRISTINA
MARTÍNEZ, MARÍA TERESA
SEGOVIA, NORMA ELISA

DEPARTAMENTO DE LENGUAS

MESA 001

TITULARES:

LISI, FULVIA GABRIELA
FORTUNY GASSER, LILIANA AIDA
MARZIANO, LAURA LETICIA
QUEIROZ COUTHINO, GERUZA
CARDENAS, VIVIANAISABEL

SUPLENTE:

FENOGLIO, RODOLFO OSCAR



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1538-11

DEBE DECIR:

ESCUELA DE LETRAS

MESA N° 004

TITULARES:

CARDENAS, VIVIANA ISABEL
ALVAREZ CHAMALE, FERNANDA MARÍA
CAMPOS, ELDA MARIANA

SUPLENTE:

LERA, CRISTINA
MARTÍNEZ, TERESITA
SEGOVIA, NORMA ELISA

DEPARTAMENTO DE LENGUAS

MESA 001

TITULARES:

LISI, FULVIA GABRIELA
FORTUNY GASSER, LILIANA AIDA
QUEIROZ COUTHINO, GERUZA
FENOGLIO, RODOLFO OSCAR
MARZIANO, LAURA LETICIA

SUPLENTE:

GUERRA, MÓNICA

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad, Departamento de Lenguas, Dirección de Alumnos, notifíquese a los miembros de los tribunales examinadores y C.U.E.H.

Sme/MJL
279-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

